



Bases:

- 1- Dirigida a niñas, niños y adolescentes residentes del estado de Tamaulipas.
- 2.- Temática: "El buen y mal uso de las línea de emergencia".
- 3.- Las y los participantes deberán concursar con solo una propuesta de cómic.
- 4.- El cómic podrá realizarse bajo cualquier técnica en hoja carta e incluir al reverso de la propuesta:

- Nombre completo del participante, reseña de la propuesta, categoría y la leyenda: **"AUTORIZO EL USO DE MI OBRA PARA FINES DE PROMOCIÓN POR PARTE DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES y el SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA"**

5. Deberás escanear tu cómic y enviarlo al correo: sipinna@tamaulipas.gob.mx o entregarlo en los Sistemas Municipales de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ubicado.

El correo deberá contener los siguientes documentos en formato PDF:

- Identificación oficial vigente del padre, de la madre, tutor o cuidador y Número de teléfono y correo electrónico del padre, la madre, del tutor o cuidador.

Categorías:

Podrán participar niñas, niños y adolescentes en las siguientes categorías

- 5 a 8 años
- 9 a 12 años
- 13 a 17 años

Fechas:

A) Periodo para recibir cómics: 02 de septiembre al 27 de septiembre de 2024

B) Selección de ganadores: 30 de septiembre

C) Publicación de ganadores: 1 de octubre, a través de las redes sociales del SIPINNA Tamaulipas y del SESESP

Jurado

Conformado por especialistas en la materia y por miembros del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública. El jurado calificará los siguientes aspectos: Técnica, Creatividad, Concepto, Justificación temática y dictaminará al 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría, y otorgará los premios. Los resultados serán inapelables, Transitorios: Se eliminarán los dibujos entregados de manera extemporánea, aquellos que sean copias o utilicen personajes ya existentes o que relaten sucesos de violencia. Los puntos no establecidos en la convocatoria serán resueltos por el comité organizador y se comunicarán por los medios correspondientes.

Informes: sipinna@tamaulipas.gob.mx